

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

FACULTAD DE EDUCACIÓN



Trabajo Fin de Máster

Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas,
Artísticas y Deportivas
2013-2014

Tomás Catalán Duarte

Tutora: Dra. María José Galé Moyano

La literatura del S.XVII y el comentario de texto

Especialidad: Lengua Castellana y Literatura

Modalidad A

Índice

1. Introducción: La profesión docente a partir del marco teórico y de la experiencia en el centro educativo.....	3
2. Reflexión sobre el Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria	5
2.1. Estructura del Máster	5
2.2. Competencias generales del Máster	5
2.3. Relación de módulos y competencias específicas del Máster.....	6
3. Selección de la Unidad Didáctica y el proyecto de innovación	26
3.1 Justificación de la selección de los trabajos	26
3.2 Unidad Didáctica: El texto literario del S. XVII (El Barroco). La variedad de los discursos y el tratamiento de información	27
3.3 Proyecto de innovación docente sobre Don Quijote de la Mancha.....	42
4. Conclusiones y propuestas de futuro	47
5. Referencias documentales	50
5.1 Bibliografía	50
5.2 Webgrafía.....	57
5.3 Consultas y referencias audiovisuales	57
5.4 Otras consultas	58

1. Introducción: La profesión docente a partir del marco teórico y de la experiencia en el centro educativo

“Todo profesor es profesor de lengua”

(Uri Ruiz Bikandi, 2011: 120).

En vistas a abrirme las puertas a otro campo profesional, decidí cursar el Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. Este Máster es imprescindible para poder ejercer como profesor, no sólo por ser un requisito para opositar, ya que proporciona la capacitación relacionada con aspectos de pedagogía y didáctica que no abarcan las licenciaturas.

Soy Licenciado en Periodismo por la Universidad de Navarra (2010), en Pamplona, y he realizado con éxito otros cursos relacionados con la Comunicación, a destacar el Máster en Comunicación científica, médica y ambiental de la Universitat Pompeu i Fabra (2011), en Barcelona. Mi llegada al Máster no ha sido precisamente algo vocacional, que tuviera planeado, sino empujado por las circunstancias sociales y laborales que vivimos actualmente en España. Tras unos años trabajando como periodista, el paro me empujó a buscar otras alternativas y abrir mi campo profesional. Obviamente, me interesaba la docencia y consideraba que tenía aptitudes para ser profesor, y, lo cierto es que a lo largo del curso, he ido descubriendo una vocación que estaba oculta.

Con mi formación y práctica laboral previas al Máster, considero que puedo aportar una visión interesante y distinta al estudio de la *Lengua castellana y Literatura*, desde la perspectiva de la Comunicación. Además, el planteamiento actual de la docencia en esta asignatura se realiza desde un enfoque puramente comunicativo, en el sentido más amplio de éste. La enseñanza por contenidos ha dejado paso a la enseñanza por competencias, y precisamente la comunicativa lingüística es la primera de las ocho que identifica el currículo aragonés en la Educación Secundaria. No es casualidad. Los

alumnos deben saber "cuándo hablar, cuándo no, y de qué hablar, con quién, cuándo, dónde, en qué forma", que señalaba el reconocido sociolingüista estadounidense Dell Hymes para referirse a la competencia comunicativa. La redacción, el uso de la voz o la curiosidad por las cosas que nos rodean, entre otros, son aspectos de la lengua que puedo trabajar en el aula desde mi experiencia académica y profesional, y que pueden resultar especialmente útiles para potenciar la competencia comunicativa de los alumnos.

La competencia comunicativa es la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla; ello implica respetar un conjunto de reglas que incluye tanto las de la gramática y los otros niveles de la descripción lingüística (léxico, fonética, semántica) como las reglas de uso de la lengua, relacionadas con el contexto sociohistórico y cultural en el que tiene lugar la comunicación (Dell Hymes, 1971: 28).

La finalidad del Máster, tal y como refleja la guía docente propuesta por la Universidad de Zaragoza, es proporcionar al profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas la formación pedagógica y didáctica obligatorias en nuestra sociedad para el ejercicio de la profesión docente con arreglo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el Real Decreto 1393/2007, el Real Decreto 1834/2008, y la Orden ECI 3858/2007 de 27 de diciembre.

A continuación, expondré la relación de módulos, asignaturas y competencias de la especialidad de *Lengua castellana y Literatura* del Máster, así como los diferentes aprendizajes adquiridos tanto en el desarrollo de las clases como en el periodo de prácticas. En segundo lugar, presentaré los dos proyectos más interesantes realizados durante el curso: la elaboración y puesta en práctica de una Unidad Didáctica sobre los temas de la lírica y el desarrollo de un proyecto de investigación e innovación docente relacionado con la expresión oral. Para terminar, concluiré con mis propuestas de futuro y de mejora.

2. Reflexión sobre el Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria

2.1. Estructura del Máster

El Máster en Profesorado divide sus contenidos en módulos, dentro de los cuales se aprenderán distintas competencias. Así, en el primer cuatrimestre se encuentran las asignaturas de formación general, junto con alguna de formación específica, una optativa y el periodo del *Prácticum I*; y, en el segundo cuatrimestre, el resto de asignaturas de formación específica, otra optativa y los periodos de prácticas II y III *Prácticum II y III*.

No obstante, en el presente trabajo, la división se llevará a cabo por los módulos en los que se insertan las asignaturas, no por cuatrimestres.

2.2. Competencias generales del Máster

Según la memoria de verificación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), a través del título de Máster en Profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato se adquieren las siguientes las competencias generales:

- *Saber*: los alumnos que acceden al Máster son Licenciados o Graduados, es decir, especialistas en un área de conocimiento específico. Pero esa formación resulta insuficiente para ejercer la docencia si no se complementan con unos conocimientos relacionados con la psicología educativa, con el desarrollo de las competencias básicas, con diversas metodologías didácticas, con la evaluación, con los contenidos del currículo de nuestra especialidad.
- *Saber ser y saber estar*: Un profesor es un modelo de conducta para sus alumnos, y hay que asumir esa posición estar preparado para hacerlo, por ejemplo siendo capaz de gestionar y resolver conflictos de manera constructiva. Las habilidades sociales y comunicativas tienen especial

relevancia en el desempeño de la labor educativa, por lo que tienen un papel importante en la formación.

- *Saber hacer*: la finalidad principal del Máster es que los alumnos desarrollen las competencias fundamentales para ejercer profesionalmente la labor docente de un modo adecuado, dando respuesta a las demandas educativas que se nos planteen.

Las competencias generales se concretan a su vez en unas competencias específicas que todos los futuros docentes deben adquirir. Cada una de las competencias se relaciona con su correspondiente módulo, el cual integra una o varias asignaturas.

2.3. Relación de módulos y competencias específicas del Máster

A continuación, voy a describir los distintos módulos de contenidos del Máster durante el curso 2013-14. En esta reflexión he destacado lo que me ha aportado cada una de las asignaturas que los componen, con especial detalle en lo que se refiere a las competencias adquiridas, tanto las generales como las más específicas.

A. Formación genérica

La fase de formación general supone 14 créditos del Máster, y contiene tres módulos de enseñanza, que se trabajaron en el primer cuatrimestre.

Módulo 1: Contexto de la actividad docente

Este módulo supone 4 créditos e incluye las materias de *El contexto social y familiar del proceso educativo* y *El Centro Educativo: organización, proyectos y actividades*. En *Contexto de la actividad docente* se pretende que se adquiera la competencia de *Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su*

situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

Los dos bloques que comprenden esta competencia están claramente diferenciados, al mismo tiempo que interrelacionados, para facilitar la adquisición de los conocimientos de una manera más sencilla.

Respecto a la parte de *El contexto social y familiar del proceso educativo*, impartida por el D. Jaime Minguijón Pablo, es especialmente útil en el estudio y conocimiento del contexto en el que se desarrollará la acción docente, algo muy importante para poder conocer el tipo de alumnado que se puede encontrar en un centro y para el que se tendrá que adaptar la Programación. A través de esta asignatura se desarrollan competencias como saber analizar y valorar las relaciones entre la institución escolar, la familia y la comunidad; conocer la comunidad escolar y las aportaciones que realiza cada miembro en relación con la familia; o valorar la enseñanza que deben proporcionar los centros de formación, y los conocimientos y competencias que necesitan los alumnos para comprender el desarrollo de la humanidad y la sociedad actual.

Por otro lado, la segunda parte, *El Centro Educativo: organización, proyectos y actividades*, impartida por el profesor D. Jacobo José Cano de Escoriaza, es básica para conocer el Centro y la Ley que rige la Enseñanza Secundaria y el Bachillerato. Entre sus competencias se encuentran identificar, reconocer y aplicar la normativa del sistema educativo y los elementos básicos del modelo organizativo de los centros y su vinculación con el contexto político y administrativo, y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza; o concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo, así como analizar y valorar el Proyecto Educativo del Centro (PEC), entre otras.

Durante el cuatrimestre se trabajó en la adquisición de conocimientos sobre la legislación vigente y de los documentos, programas y proyectos que rigen un centro educativo, así como los distintos órganos administrativos que intervienen en su organización y sus participantes, estudiados a través del libro *Comprender nuestros*

centros educativos del profesor D. José Luis Bernal (Zaragoza, Mira Editores. 2006). Además, en mi caso, realicé junto a otras tres compañeras un análisis exhaustivo que profundiza en el problema del absentismo escolar en las aulas. Los principales recursos que empleamos procedían de nuestros propios centros de prácticas, así que el estudio se apoyaba en lo que reflejan al respecto el Reglamento de Régimen Interior (RRI) y el Plan de Convivencia de uno de esos centros, seleccionado por los integrantes del grupo de trabajo, aunque también con referencias al resto.

En conclusión, y tras lo expuesto, considero el módulo de *Contexto de la actividad docente* muy importante para nuestra formación como profesores, ya que aporta las claves necesarias para estudiar y comprender el contexto de cualquier centro educativo desde sus dos perspectivas fundamentales: las necesidades sociológicas y familiares de la comunidad educativa; y la organización institucional del propio centro, así como su marco legal.

Módulo 2: Interacción y convivencia en el aula

El segundo módulo de la fase de formación general es *Interacción y convivencia en el aula*, compuesto de una asignatura de seis créditos del Máster y dirigida a la adquisición de la siguiente competencia: *Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares*.

De nuevo se divide en dos bloques, impartidos también por dos profesores diferentes. Una de ellas es *Psicología y desarrollo de la personalidad. Tutoría y orientación*, y la otra *Dinámica de grupo en el aula*. La primera tendrá que ver con la psicología evolutiva y de la personalidad, que impartió por el profesor y psicólogo D. Miguel Ángel Cañete Lairla; y la segunda con la psicología social de la educación, en la que Dña. María De La Esperanza Cid Romero fue la profesora titular.

Ambos bloques están destinados a la adquisición de competencias específicas como identificar y comprender las características de los estudiantes, sus contextos sociales y

los factores que influyen en la motivación por aprender; identificar, reconocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula; desarrollar habilidades psicosociales que ayuden a cada persona y a los grupos en sus procesos de aprendizaje; desarrollar, aprender y practicar estrategias metodológicas formativas que fomenten la participación del alumnado; desarrollar estrategias que permitan la prevención de conflictos; desarrollar y fundamentar estrategias de aprendizaje activo y colaborativo; y desarrollar la capacidad de observación del alumno para que le permita el análisis sistemático de los distintos grupos en diferentes situaciones y contextos.

Psicología evolutiva y de la personalidad ha sido tal vez la materia del Máster que más ha profundizado en educación en valores y formación ciudadana. En ella se estudian las características tópicas de la adolescencia y cómo hay que tratarlos; los tipos de familia y los problemas que conllevan; las nuevas libertades físicas y/o tecnológicas que se les han dado a los adolescentes; la importancia de la motivación y la no obligatoriedad impositiva a la hora de realizar una tarea; y la dificultad de tratar con alguien que no quiere oírte ni contarte sus problemas pero que en el fondo siente esa necesidad. El aprendizaje en esta asignatura también conllevaba muchos ejercicios de reflexión, tanto individuales como en grupo.

La dimensión académica es el soporte, la oportunidad de una relación con los alumnos potencialmente educadora; y también a la inversa, el estilo de relación con los alumnos refuerza y apoya el aprendizaje convencional de las materias (Pedro Morales Vallejo, 2010: 6).

Uno de los trabajos exigidos, y que me ha parecido especialmente interesante y útil, fue el análisis del artículo "El profesor educador", de Pedro Morales Vallejo, incluido en su libro *Ser profesor: una mirada al alumno* (Madrid, Universidad Pontificia Comillas. 2010), que destaca la importancia de una labor educativa unida a la labor docente a través de la relación profesor-alumno en el aula. Este artículo me ayudó mucho a concebir el aprendizaje no sólo como un proceso cognitivo sino también emocional; es decir, que el profesor enseña y educa. Es un modelo diferente al resto (familia, amigos, medios de comunicación...), y se relaciona a diario con sus alumnos. Todos saldríamos

ganando si convirtiéramos la relación clásica e impersonal de profesor-alumno en una mucho más humana, que es posible mediante las buenas prácticas en la educación.

En el apartado de *Psicología social* se aprenden la importancia de conocer a los alumnos y los distintos grupos que se pueden formar en la época adolescente; los conflictos que se pueden dar en el aula, como el acoso o la violencia; y la necesidad de crear un buen clima de aula. Referido a la práctica docente, también se estudian las diferentes modalidades de agrupación en función a una serie de variantes a tener en cuenta como sus integrantes o la tarea a realizar; los tipos de líderes; y la estructura de grupo que se puede formar en el aula y en la vida en general.

De este módulo es preciso destacar la importancia de estas consideraciones a la hora de ser tutores, y de los distintos métodos que se aprenden para tratar y motivar a los adolescentes, incluso ayudarles a afrontar un problema. También la relevancia de desarrollar trabajos grupales para fomentar la sociabilización, tan primordial en esta etapa. Considero pues, especialmente relevante la asignatura de *Interacción y convivencia en el aula* para desarrollar la competencia destinada al desarrollo de los alumnos desde diferentes métodos de trabajo y desde la tutoría.

Módulo 3: Procesos de enseñanza-aprendizaje

En último lugar, dentro de esta fase de formación general, queda el módulo referido a aquellos aspectos relacionados con los *Procesos de enseñanza-aprendizaje*, una asignatura con un valor de cuatro créditos.

Al igual que los dos anteriores, también está dividida en dos submaterias, pero de distinta duración, a través de las cuales busca desarrollar la competencia fundamental: *Impulsar y tutorizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, critica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.*

Este módulo desarrolla competencias como elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales o

estrategias para aprender o enseñar a pensar y desarrollar el pensamiento creativo en el aula; afrontar la atención a la diversidad cognitiva de los estudiantes y sus diferentes estilos y capacidades de aprendizaje; o analizar y valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos de desarrollo y aprendizaje, así como ser capaces de abordar la cuestión de la atención a la diversidad con los recursos de los que se dispone y una buena organización del aula.

D. Jesús Javier Sarsa Garrido fue el encargado de impartir la primera parte del módulo, más breve, sobre la utilización de las nuevas tecnologías (TIC) en el aula. Acerca a los alumnos del Máster las tecnologías y aplicaciones, ya sean privadas o públicas, que tienen a su alcance, y las más adecuadas e interesantes para la futura labor docente. Además de una breve historia de la materia, se concluyó con las aportaciones positivas y los riesgos de la utilización de las nuevas tecnologías en el contexto educativo.

Por último, Dña. María del Loreto Martín Ortega se encargó de impartir el apartado dedicado a la *motivación, la evaluación y los principios y teorías más relevantes en el proceso de enseñanza – aprendizaje*. Una buena motivación es fundamental para un correcto aprendizaje y para hacer a los alumnos conscientes de ello y, por lo tanto, de su propia motivación, se estudia el conocido como efecto Pigmalión, que consiste en "las expectativas y previsiones de los profesores sobre la forma en que de alguna manera se conducirían los alumnos, determinan precisamente las conductas que los profesores esperaban" (Rosenthal y Jacobson). También se profundiza en los distintos métodos de evaluación y cuáles son los más adecuados para según qué actividad, o su evaluación. Por último, las distintas teorías sobre el aprendizaje en la educación centraron el estudio: el conductismo, el cognitivismo y el constructivismo, y su aportación a la educación actual.

Concluyendo, *Procesos de enseñanza-aprendizaje* es una asignatura relevante respecto a la enseñanza directa y la puesta en práctica de la docencia: el conocimiento de los distintos recursos tecnológicos que tenemos a nuestra disposición para impartir nuestra docencia; y la importancia de la buena motivación y justa evaluación.

B. Formación Específica

Este apartado contempla aquellos módulos específicos de la especialidad *Lengua Castellana y Literatura*, y que tienen representación en ambos cuatrimestres.

Módulo 4: Diseño curricular en la especialidad

El cuarto módulo, y primero de esta fase del Máster, trata el *Diseño curricular en las materias de la especialidad*, y consta de once créditos repartidos entre tres asignaturas.

Es importante que siempre que nos encontremos ante una tarea de programación el objetivo de nuestro trabajo sea dar respuesta a “¿Qué queremos que aprendan nuestros alumnos?”. (...) La programación de aula es la más cercana a los alumnos. Creo que no sólo responde a esa pregunta, también intentará dar respuesta a algunas cuestiones como “¿qué necesitan mis alumnos?, ¿para qué se encuentran capacitados?, ¿qué dificultades pueden encontrar?, ¿cómo puedo adecuarlo a las características y contexto del aula?”, etc. (Carmen Rodríguez Gonzalo, 2011: 217).

La competencia que va a abordar este módulo es la de *Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia*, en lo que se refiere al bloque de diseño curricular.

Como se ha comentado, está dividido en tres asignaturas independientes.

a) Diseño curricular de Lengua Castellana y Literatura

La primera de ellas, perteneciente al primer cuatrimestre, es *Diseño curricular de las asignaturas de las especialidades de Lengua Castellana y Literatura*, impartida por el profesor D. Fermín Ezpeleta Aguilar y compuesta por tres créditos.

En ella se abordan las siguientes competencias: identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza – aprendizaje, analizar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos

y teorías y, en particular, del diseño por competencias (que incluye aspectos como la adecuación de los contenidos, objetivos, metodología y evaluación a los distintos niveles del alumnado y analizar y valorar el enfoque didáctico por competencias y los principios para la evaluación de las mismas); adecuar el diseño curricular al contexto educativo; conocer las distintas teorías sobre los diseños curriculares; desarrollar diseños curriculares desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo; y analizar y evaluar los contenidos más adecuados y relevantes de acuerdo a los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura.

Se estudia el marco legislativo que hay que tener en cuenta y todos aquellos aspectos que competen a la realización de una programación didáctica como son el contexto, la adquisición de las competencias básicas, los objetivos y contenidos educativos, la metodología, diseño de actividades y recursos didácticos y la evaluación, teniendo en cuenta siempre el aprendizaje por competencias, la educación en valores, la atención a la diversidad y el intentar fomentar y aplicar el método comunicativo.

Una de las actividades requeridas y que considero más relevante fue el diseño de una Programación Didáctica Anual de Lengua Castellana y Literatura, que en mi caso estuvo destinada a 1º de Bachillerato. Me permitió poner en práctica y afianzar todos los conocimientos y competencias adquiridos en clase para elaborar algo tan vital en nuestra futura profesión como es un plan que prevea la sistematización y puesta en práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje, de forma que se ajuste a la legislación vigente, a los apartados que debe contener y a los aspectos a contemplar.

b) Fundamentos de Diseño Instruccional y Metodología de Aprendizaje en Lengua y Literatura Interacción y convivencia

En segundo lugar dentro de este módulo, se encuentra *Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje en el ámbito de la especialidad*, que consta de cuatro créditos, y fue impartida por la profesora Dña. María José Galé Moyano en el primer cuatrimestre.

Con esta asignatura se han adquirido las siguientes competencias: analizar los criterios para el diseño de buenas actividades de aprendizaje y sistemas de evaluación, con actividades de diferente metodología, adaptadas a la diversidad de estudiantes, grupales e individuales; valorar el impacto del uso de las nuevas tecnologías en el aula, transformar los currículos en programaciones didácticas y éstas en programas de actividades y de trabajo; analizar críticamente distintos modelos y teorías de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje; y diseñar y evaluar situaciones de aprendizaje apropiadas para casos prácticos concretos. Como señala Uri Ruiz Bikandi, “la programación es un proceso consciente y reflexivo de toma de decisiones sobre la enseñanza” (2011: 35).

Creo que *Fundamentos de Diseño Instruccional y Metodología de Aprendizaje en Lengua y Literatura* me ha ayudado mucho a avanzar en mi reciente formación como docente. La utilidad práctica y funcionalidad de la programación son incuestionables. Gracias a esta asignatura pudimos aprender el esquema y las nociones básicas para planificar y diseñar unidades didácticas.

Me gustaría destacar especialmente el componente de improvisación que tiene el diseño de una asignatura, por paradójico que esto parezca. Es necesario que se creen situaciones activas e interactivas que fomenten la creatividad en el uso de la lengua y en la lectura y comprensión de textos. Muchas veces nos encontraremos en situaciones que no estarán previstas en nuestro diseño, pero que también forman parte de la dinámica de la clase y la vida en el aula, que está en movimiento constante.

En último lugar, también quisiera destacar la utilidad de los elementos explícitos e implícitos en el currículo, ambas de igual importancia, pero que no siempre se tiene en cuenta los segundos al diseñar y programarlo. A través del proyecto curricular se pueden prever varias distintas situaciones, dando la posibilidad de corregir o mejorarlo antes de su aplicación. Pero también, como me refería anteriormente respecto al ensayo *El profesor educador*, de humanizar más la habitual e impersonal relación entre profesor y alumno, mediante las buenas prácticas en la educación. Y estas comienzan en el diseño y programación de la asignatura.

c) Contenidos disciplinares de Lengua Castellana

La última asignatura que integra el módulo 4 es *Contenidos disciplinares para la materia de Lengua Castellana*. También se temporaliza en el segundo cuatrimestre, constituye cuatro créditos y es impartida por la profesora Dña. Cristina Gómez de Segura Aragón. Es preciso señalar que en este segundo apartado del módulo de *Diseño curricular en las materias de la especialidad* se debía elegir entre Contenidos Disciplinares de Lengua o de Literatura. Elegí la primera porque consideré que era la que debía asentar más los cimientos

Conforme avanzaba esta asignatura, se percibía fácilmente la mejora de nuestras competencias para conocer, identificar y aplicar los conceptos relativos a la materia de *Lengua española*; analizar y comentar todo tipo de textos con variantes dialectales, socio-lectales y estilísticas; enfocar el análisis de la corrección idiomática y analizar el uso que los hablantes hacen de la lengua; y enfocar el contacto de lenguas en el aula y la enseñanza del español como segunda lengua.

Durante estos meses, tratamos los contenidos teóricos referentes a la competencia lingüística y comunicativa; la lengua española como objeto de análisis y su variedad diatópica; la perspectiva diacrónica; la lengua como signo de identidad y el contacto con lenguas o variantes vecinas; y aquellos más prácticos sobre cómo enfocar los siguientes aprendizajes en el aula: la corrección idiomática, el español estándar, la variación dialectal y la variación sociolectal.

Considero que esta asignatura es muy importante para el asentar las bases de los conocimientos en el aula. Aún así, considero que es un error tremendo que no se dé opción a estudiar *Contenidos Disciplinares de Literatura*, si se escoge los de *Lengua*, si son los dos igual de importantes.

Módulo 5: Diseño y desarrollo de actividades de aprendizaje en la especialidad

La asignatura que compone este módulo es *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura*, que consta de ocho créditos y se imparte en el segundo cuatrimestre.

a) Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura

Esta asignatura es de 8 créditos, la de mayor carga lectiva de todo, lo que da a entender que estamos ante una de las más importantes del curso. Y la valoración global es bastante positiva, como suele ocurrir con las materias estrella de la especialidad.

Ha resultado especialmente útil para adquirir competencias a la hora de idear y desarrollar estrategias y recursos para contextualizar el trabajo con los alumnos: analizar y valorar el uso que los hablantes hacen de la lengua; adquirir una educación literaria y formar lectores competentes, así como conocer y valorar las obras relevantes y las corrientes estéticas de la literatura aplicada a los jóvenes.

Como otras asignaturas del Máster, se divide en dos bloques, una destinada al diseño de actividades del área de *Lengua* y otra al del área de *Literatura*, de cuatro créditos cada una. Ambos están enfocados a potenciar la actitud crítica y reflexiva del futuro docente, especialmente en lo que compete a la adecuación de actividades y metodología a los diferentes niveles, tipo de alumnado o realidades lingüísticas. Con ellas hemos aprendido a realizar una serie de actividades más entretenidas e innovadoras que fomenten en nuestros futuros alumnos el interés por la materia, o al menos les motive lo suficiente como para atender y realizar las actividades, algo muy importante para el aprendizaje.

La parte de *Lengua* la impartía la profesora Dña. María Cristina Ballestín Cucala, que ponía especial interés en que se idearan y desarrollaran distintas actividades

enfocadas al aula de Secundaria, por ejemplo el mismo ejercicio para distintos cursos. Se trabajó mucho en este aspecto, y entre las que realizamos individualmente y por grupos, junto con la puesta en común de la mayoría, lo cierto es que al final del curso contamos con un amplio y variado archivo de actividades de *Lengua*, todas provechosas y listas para poner en práctica.

Por otro lado, el bloque de *Literatura* fue impartido por Dña. Elvira Luengo Gascón, con la que hemos aprendido a diseñar actividades referidas a la lectura y a fomentarla entre los jóvenes.

En el ámbito educativo, el tratamiento de la actividad lectora tiene propuesto el reto de formar lectores capaces de identificar, asociar, relacionar, comprender, integrar e interpretar los elementos y componentes textuales. La lectura resulta ser el medio por el que se adquieren muchos de los conocimientos de nuestra formación integral como personas y como individuos sociales. (Antonio Mendoza, 1998: 374).

Por ejemplo, realizamos por grupos varias exposiciones sobre una excelente lista de libros propuestos por la profesora, en el que incluíamos actividades de trabajo con los alumnos. En mi caso, fue *Como una novela*, de Daniel Pennac, y lo cierto es que me pareció un ensayo magnífico. Sentí que tuve suerte de que me hubiese tocado uno tan bueno, pero por el interés que me despertaron los títulos que expusieron el resto de mis compañeros, es probable que cada uno tuviéramos esa sensación de fortuna. El libro ha sido definido como un "antimanual" para atraer a los jóvenes a la lectura, y da algunos motivos que su rechazo.

El verbo leer no soporta el imperativo, aversión que comparte con algunos otros verbos: el verbo amar, el verbo soñar... (Daniel Pennac, 1993: 11).

Una de las actividades principales de la asignatura, y del Máster en sí, consistió en la elaboración de una unidad didáctica, que detallaré más adelante al tratarse de uno de los trabajos seleccionados para el presente proyecto fin de Máster. La titulé *El texto literario del S. XVII (El Barroco). La variedad de los discursos y el tratamiento de la información*, y engloba contenidos y competencias tanto de *Lengua* como de *Literatura* (página 27).

Esta asignatura, a través de su desdoblamiento, me ha resultado muy interesante y, lo que es más importante, útil. Me ha ayudado a ampliar mis conocimientos sobre técnicas y variedad de actividades según el tema, y especialmente a adecuarlos al nivel pertinente.

Módulo 6: Evaluación, innovación e investigación en la especialidad

El último módulo presenta la formación en *Evaluación, innovación e investigación en la especialidad*, en este caso *Lengua Castellana y Literatura*, que consta de tres créditos y la imparte en el segundo cuatrimestre D. Fermín Ezpeleta Aguilar, que también fue el profesor titular en el primer trimestre de *Diseño curricular de las asignaturas de las especialidades de Lengua Castellana y Literatura*, que ya he comentado anteriormente.

a) Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura

En esta asignatura se desarrollan las competencias referidas a evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro, concretamente identificar, reconocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la materia y área curricular, así como criticar el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, identificar los problemas relativos a la enseñanza de la materia y reconocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas, así como ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.

Uno de los objetivos de la asignatura era realizar un trabajo de investigación e innovación docente en el centro de prácticas, y que es precisamente el segundo trabajo que se ha seleccionado para analizar de forma crítica en el Proyecto Fin de Máster, como se verá con detalle más adelante. Tiene a nuestra obra más universal, *El Quijote*, como protagonista, y mi innovación pasó por desarrollar unas clases en las

que entendieran la importancia e impacto cultural de la novela de Cervantes, ya no sólo en España y países de habla hispana, sino también en el resto del mundo.

C. Asignaturas optativas

En cada cuatrimestre se debe elegir una asignatura optativa de entre tres opciones. Todas eran de 4 créditos, y estaban relacionadas con algunos de los módulos anteriores. En mi caso, escogí *Educación emocional en el profesorado*, en el primer cuatrimestre, y *Habilidades comunicativas para profesores*, en el segundo.

Educación Emocional en el profesorado

La asignatura optativa *Educación emocional en el profesorado* la impartía Dña. Pilar Teruel Melero, y estaba relacionada con los módulos 2 y 3, es decir, *Interacción y convivencia en el aula* y *El proceso de aprendizaje*.

Con esta asignatura se pretendía potenciar y desarrollar los aspectos emocionales del profesorado en la docencia, algo fundamental en nuestra labor. Durante esos tres meses vimos distintas formas de enseñanza-aprendizaje, y situaciones a las que podemos enfrentarnos en el aula.

La evaluación consistió en una prueba escrita en el mes de enero, y un trabajo voluntario sobre la materia vista en clase.

La asignatura creo que es muy interesante, y de mucha utilidad, puesto que las emociones en el profesorado están expuestas y puestas a prueba continuamente.

Habilidades comunicativas para profesores

La otra optativa era *Habilidades comunicativas para profesores*, que trata de mejorar las condiciones y aptitudes de los alumnos del Máster para desarrollar su labor

docente. La impartía Dña. Marta Sanjuán, y está relacionada con el módulo 5, *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de la especialidad*.

La asignatura se basaba fundamentalmente en los aspectos relacionados con las fases de *elocutio* y *actio* de Cicerón, en el mismo discurso en sí. Una de las actividades que exigía era la grabación de una clase durante el *Prácticum II* y *III* en los centros educativos, de forma que pudiéramos ver nuestras aptitudes y puntos de mejora durante la clase.

La tarea consistía en grabar en vídeo algunas de las clases que iba a impartir durante el periodo de prácticas, para entregar a final de curso una de ellas junto con una serie de apuntes sobre esta grabación (preparación de la clase y conclusiones).

En el IES Cinco Villas no me pusieron ningún problema, e incluso me facilitaron el equipo para llevarla a cabo (cámara y trípode) e incluso me convirtieron la grabación a MP4 para tener un formato más manejable y de menor peso. Fui muy afortunado en ese sentido como en tantos con el centro asignado. Se pidió permiso a los alumnos y a la Asociación de Padres y Madres de que se iban a grabar varias de las sesiones que yo impartiera, y aceptaron. Sólo un alumno pidió no aparecer en la grabación, y durante estas sesiones se dispuso el objetivo de forma que este alumno no apareciese en pantalla.

Creo que fue una experiencia interesante. Aunque cuando termina la clase ya sabes si ha ido bien o mal, siempre hay detalles que se escapan. Tener la posibilidad de volver a verla realmente aporta y ayuda a la hora de aprender. Sobre todo a distinguir errores. Por ejemplo, trato de moverme por toda la clase y no estar parado, pero a veces parece que voy de un lado a otro sin saber a dónde voy y muy deprisa, no me parece que de sensación de seguridad precisamente. O algo que los alumnos me recomendaron en unos test a final del *Prácticum*, y es hacer más legible mi letra. Es curioso cómo realmente era casi inteligible en la pizarra cuando la verdad es que no tengo mala letra. Pero lo más importante, y de esto me he dado cuenta tras ver los vídeos, es que tengo que imponer más autoridad en clase. Hay momentos, sobre todo en las sesiones a última hora, en que quizás los alumnos se revolucionan un poco más de lo debido y tenía que intervenir mi tutora para mandar callar, cuando tendría que

hacerlo yo. La experiencia me dará tablas, pero creo que me he adelantado un paso pudiendo ver las grabaciones.

Existe un “arte” para dirigir al grupo en el aula de escuela secundaria que es vital para los alumnos. Cada profesor debe ser eficiente en este aspecto. Y es estimulante saber que esta habilidad puede ser aprendida, practicada y perfeccionada. No es simplemente “natural” y, cuando se ha adquirido, el profesor y sus alumnos disfrutarán más el tiempo en que estén juntos en la escuela (Michael Marland, 1982: 15).

Reconozco que da vergüenza al principio. La idea de grabarse dando clase por primera vez no es de ninguna manera seductora, y algún amigo que piensa cursar el Máster el próximo curso me comentaba que, siendo una optativa, le recordara en su momento el nombre de la asignatura para no matricularse en ella. Creo que sería un error evitarla por este motivo. Tiene más aspectos positivos que negativos, y como se suele decir, enseguida te terminas olvidando de la cámara. De hecho es una experiencia que recomendaría. Una vez hecho, ni es para tanto ni resta de ninguna manera. Creo que sólo suma.

En general, *Habilidades comunicativas para profesores* me pareció muy útil, y no me extrañó que tuviera tanto éxito a la hora de matrícula entre los estudiantes, porque todo esto de la docencia es nuevo para muchos de nosotros, y aún no sabemos cómo enfrentarnos a ellos.

D. Prácticum

El Máster contempla tres períodos de prácticas distintos. El primero consistía en dos semanas en el mes de noviembre y estaba destinado a la observación de todo lo que conlleva la gestión de un Centro y de la docencia. Los otros dos *Prácticum* se realizaron seguidos, en seis semanas consecutivas en los meses de marzo y abril y estaban más orientadas a observar la labor del docente en particular, realizar nuestras prácticas en el aula y realizar algunas tareas para el Máster como, el Proyecto de investigación e innovación docente o la grabación de por lo menos una sesión para la asignatura optativa *Habilidades comunicativas para profesores*.

En mi caso, realicé las prácticas en el IES Cinco Villas, tutorizado por la profesora Dña. Eva Bajén García, en el instituto, y Dña. Mª José Galé Moyano, en la universidad.

El IES Cinco Villas es un centro que presenta una gran diversidad en varios aspectos. Es uno de los dos centros de Educación Secundaria de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), una población de más de 17.000 habitantes y capital de la Comarca de Las Cinco Villas. Además, estos centros tienen la peculiaridad de acoger también a los alumnos de los distintos pueblos de alrededor. Aunque ambos centros están abiertos para cualquier alumno de forma indiscriminaria, lo habitual es que al IES Cinco Villas se inscriban los estudiantes de Bardenas, El Bayo, Farasdués, Pinsoro, El Sabinar, Rivas, Santa Anastasia y Valareña.

Fue diseñado como instituto de Formación Profesional y participó en el programa de Reforma de las Enseñanzas. También ha sido pionero en la implantación de programas como las Unidades de Intervención Educativa Específica (UIEE) y el Plan de Convivencia Escolar (PCE).

Prácticum I: Integración y participación en el Centro y fundamentos del trabajo en el aula

En el mes de noviembre (del día 19 al 29), durante el primer cuatrimestre, los alumnos establecimos la primera toma de contacto con nuestros centros de prácticas, ya como futuros docentes. Todas las tareas realizadas en el centro educativo, así como la preparación de materiales y reuniones con los tutores, suponen 3 créditos del Máster.

Desde el Máster nos comentaron que sería interesante asistir a alguna reunión, y asistí a prácticamente todas: del Departamento de Lengua, de los tutores de primer ciclo y de los de segundo, del Programa de Flexibles (PB), del Programa de Aprendizaje Cooperativo (PAC)... Además de las dirigidas específicamente a nuestro conocimiento del centro: varias con Dirección, Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, y las mantenidas con el responsable de las TIC o la del Programa de Absentismo (PA). Todo esto ha sido mucho más interesante y formativo que limitarse a seguir al tutor asignado a todas sus clases. Creo que ese no es el objetivo del *Prácticum*

I, sino adquirir un conocimiento amplio y profundo de un centro, concretamente de este. Estoy seguro de haberlo cumplido en mi caso personal, y me veo obligado a señalar que así ha sido, en buena parte, a la implicación de todo el profesorado del centro, muy dispuesto en todo momento.

Con la experiencia y conocimiento adquiridos en estas dos semanas, he podido comprobar el buen funcionamiento institucional de este centro. La coordinación entre tantos departamentos, profesores y alumnos es esencial, y el IES Cinco Villas lo tiene muy presente, con varias reuniones semanales que no se hacen por hacer, o se marcan como obligatorias de cara a la galería. En estas reuniones realmente se trabajan aspectos que hacen mejorar al centro.

Sobre los conflictos, he tenido la suerte de ver la resolución de alguno (los que he presenciado se han resuelto de forma ágil y eficiente), y de comprobar, o confirmar, que los principales problemas, como forcejeos, insultos, peleas y algún caso excepcional de *bullying* y *ciberbullying*, suceden en el primer ciclo. Extraño es el caso en el segundo, y mucho más en Bachillerato y módulos. No he tenido la sensación en ningún momento que fuera un centro conflictivo o propenso a problemas, pero hay conflictos que son inevitables, independientemente del IES.

En todas las líneas, el *Prácticum I* fue muy satisfactorio. Uno de los puntos fuertes del Máster, sino el que más, eran las prácticas y he podido corroborarlo. Es un contacto con la realidad necesario para nuestra formación, y no hay mejor manera de conocer el funcionamiento de un centro que estando dentro. Y también es una primera toma de contacto para el *Prácticum II* y *III*, que sin duda es el que más en mente tenemos todos los alumnos en práctica, sin pretender desmerecer la importancia del *I*. La teoría necesita del refrendo de la práctica, y viceversa. La praxis de estas dos semanas metido de lleno un centro educativo fue muy enriquecedora, y desde luego anima en todos los sentidos a seguir adelante en la formación como docente.

Prácticum II: Diseño curricular y actividades de aprendizaje en Lengua Castellana y Literatura

El segundo periodo de prácticas, entre el 17 de marzo y 4 de abril, supone un total de 7 créditos del Máster, y es una etapa imprescindible a lo largo del curso. Nos permite desempeñar una serie de tareas propias de la profesión y afianzar nuestros conocimientos, además de conocer en qué ámbitos de la enseñanza nos sentimos más a gusto o más seguros, cuáles son nuestros puntos fuertes, qué metodologías se ajustan más a nuestra manera de entender la educación y cuáles son nuestros errores, para aprender de ellos.

Gracias a estas semanas de trabajo en el centro, he podido ver reflejados todos los conocimientos adquiridos en los meses de clases. El diseño de la Unidad Didáctica con un enfoque realista me ha permitido valorar diferentes metodologías, ajustar la duración de las actividades en función de la actitud de los alumnos, de los medios disponibles, etc., y adaptar materiales para atender a la diversidad del alumnado, entre otras cosas.

En este *Prácticum II* también desarrollé las tareas solicitadas por la asignatura *Habilidades comunicativas para profesores*, y que se han analizado con detalle en su epígrafe correspondiente. Sólo recordaré que consistía en la grabación de una clase durante el periodo de prácticas en los centros educativos, de forma que pudiéramos ver nuestras aptitudes y puntos de mejora durante la clase. Creo que fue una experiencia muy interesante, tener la posibilidad de volver a verla realmente es de ayuda.

La ideación y puesta en práctica de la unidad didáctica también estaba programada en este segundo periodo de prácticas, pero he de confesar, en base a futuras mejoras, que no cumplí esas previsiones. En primer lugar, el tiempo disponible no es suficiente para elaborarla e impartirla en las sesiones que comprenden dicho periodo. Y, en segundo lugar, considero algo precipitado en muchos casos dar las clases en el *Prácticum II*, cuando aún estamos reconociendo el terreno, y en muchos casos, como era el mío, nunca habíamos dado clase de ningún tipo. Habiendo sesiones de sobra para completar las mínimas exigidas por el Máster, que eran 8, mi tutora me propuso

comenzar cuando me sintiese preparado. Establecimos un calendario, que sí cumplimos, y el 1 de abril di mi primera clase de *Lengua castellana y Literatura*.

Prácticum III: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura

Durante el *Prácticum III*, entre el 5 y el 30 de abril, además de las actividades comunes entre ambos periodos y que he descrito ya en el anterior, desarrollé las tareas solicitadas por la asignatura de *Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura*, que imparte Don Fermín Ezpeleta Aguilar, y que aquí resumo brevemente, pues más adelante se explica más detalladamente.

La tarea consistía en idear y poner en práctica un proyecto de innovación en el aula, y lo hice con la materia relacionada con *El Quijote*. Cuando se enteraron de que íbamos a darlo no les hizo nada de gracia, y comentándolo con algunas de mis amistades no entendían, bajo mi asombro, por qué se daba siempre *El Quijote*. Pensé que no era conscientes realmente de la importancia de la obra, que la más universal de nuestra literatura, así que mi innovación pasó por desarrollar unas clases en las que entendieran la importancia e impacto cultural de la novela de Cervantes no sólo en España, sino también en el resto del mundo.

3. Selección de la Unidad Didáctica y el proyecto de innovación

3.1 Justificación de la selección de los trabajos

He seleccionado los dos siguientes trabajos de todas las actividades, proyectos y tareas realizadas en el Máster, por ser los más representativos de las competencias adquiridas durante los últimos meses, ya que engloban todos los aprendizajes relacionados con la profesión docente: marco legislativo, objetivos y metodologías didácticas, materiales y recursos, diseño de actividades, evaluación, atención a la diversidad, uso de las TIC, etc.

Sé breve en tus razonamientos, que ninguno hay gustoso si es largo (Don Quijote de la Mancha).

En primer lugar, voy a presentar la unidad didáctica que elaboré y puse en práctica en el centro educativo durante los *Prácticum II y III*. La titulé *El texto literario del S. XVII (El Barroco). La variedad de los discursos y el tratamiento de información*, que engloba tanto *Lengua* como *Literatura*, como se puede deducir del nombre. Esta fue tutelada por Dña. Eva Bajén García, mi tutora de prácticas en el IES Cinco Villas de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), y evaluada por Dña. Elvira Luengo Gascón en la asignatura del Máster *Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Lengua Castellana y Literatura*, en la especialidad de Literatura.

En segundo lugar, desarrollaré mi proyecto de innovación relacionado con el estudio de *Don Quijote de La Mancha* en el aula, que era a su vez una de las actividades del Máster para el *Prácticum*, dentro de la asignatura *Evaluación e innovación docente e investigación educativa en Lengua Castellana y Literatura*, que imparte D. Fermín Ezpelta Aguilar. Creo que existe una barrera de rechazo hacia la obra más universal de la literatura española, y busqué métodos para saltarlas.

3.2 Unidad Didáctica: El texto literario del S. XVII (El Barroco). La variedad de los discursos y el tratamiento de información

En el marco de las programaciones de las unidades didácticas de *Lengua y Literatura*, diseñé una serie de actividades relacionadas con el texto literario del periodo del Barroco y la variedad de los discursos y tratamiento de la información para poner en práctica en el aula.

Durante una semana tuve la ocasión de observar el desarrollo de las sesiones de dos grupos de 1º de Bachillerato impartidas por mi tutora de prácticas. Tras seleccionar al grupo, diseñé las actividades en función de las necesidades reales de dicho grupo, que es muy heterogéneo. Acorde a lo establecido en la *Orden de 9 de Mayo de 2007*, los alumnos de Bachillerato ampliarán la formación lingüística y literaria adquirida en la ESO, iniciándose en el estudio científico de la disciplina. Además, alcanzarán una madurez intelectual y humana que les permitirá incorporarse a la vida activa y acceder a estudios superiores.

El objetivo principal de la materia, de tres horas semanales, es desarrollar la competencia lingüística a partir de distintas líneas de actuación fijadas:

- Principios y normas sociales que presiden los intercambios lingüísticos (pragmática).
- Formas convencionales que presentan los géneros textuales (tipología textual).
- Procedimientos que articulan las partes del texto en un conjunto cohesionado (gramática textual).
- Reglas léxico-sintácticas que permiten construir enunciados con sentido y gramaticales (morfosintaxis).
- Normas ortográficas (ortografía).

Estas líneas de actuación se trabajan a partir de diferentes textos procedentes de tres ámbitos:

- *Ámbito académico*: incluyendo textos científicos, técnicos y humanísticos, pero también los que deben producir los alumnos en sus trabajos escolares. Supone el uso de la expresión formal, rigurosa y precisa.
- *Ámbito de los medios de comunicación*: que permite conocer y valorar las realidades del mundo contemporáneo, ampliar la formación cultural general y desarrollar la actitud crítica. El alumno aprenderá a manejar con cierta autonomía las numerosas fuentes de información y conocimiento de la sociedad mediatizada.
- *Ámbito literario*: que contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa a partir de una gran variedad de contextos, contenidos, géneros y registros. Además, las obras literarias juegan un gran papel en la maduración intelectual y humana, ya que permiten ver experiencias individuales y colectivas que favorecen la socialización y el paso de la adolescencia a la edad adulta.

El trabajo en esta materia se centrará en la práctica de las habilidades discursivas, a partir de la cual se reflexionará sobre el uso de la lengua. Esto permitirá consolidar los contenidos aprendidos en la ESO y profundizar en ellos, para lograr que el alumno mejore su expresión y su capacidad de interpretar los textos. De esta manera, la materia se organizará en torno a tres bloques de contenidos: la variedad de los discursos y el tratamiento de la información, el discurso literario y el conocimiento de la lengua.

A lo largo de esta unidad, que mezcla una de *Lengua castellana* y otra de *Literatura*, trataremos en concreto el discurso literario y el conocimiento de la lengua, además de organizar las competencias en relación a lo explicado a lo largo de las dos semanas que abarcará la unidad.

Objetivos específicos

1. Conocer e identificar las clases de enunciados en un texto y hacer uso correcto de ellos.
2. Analizar un texto e identificar sus elementos para poder crear un texto propio con adecuación, coherencia y cohesión.
3. Conocer las características del lenguaje oral y escrito y emplearlo del modo correcto, respetando sus normas y adaptándose en sus usos a la situación comunicativa que se presenta.
4. Identificar y comentar las diferentes estructuras textuales (descriptivas, narrativas, dialogadas, expositivas y argumentativas), reconociendo y analizando sus características internas, marcas y técnicas de construcción, de tal modo que sean capaces de elaborar textos que respeten esas estructuras formales.
5. Distinguir las ideas principales de un texto y saber resumirlas y/o distribuirlas correctamente en un texto académico.
6. Comprender la literatura como un fenómeno de comunicación con unas características específicas.
7. Diferenciar los géneros y subgéneros literarios, sus características y evolución a lo largo de la historia.
8. Conocer los límites temporales, características generales, obras y autores más relevantes de la literatura española del Barroco.
9. Leer y comentar textos y obras representativas de este período, valorando la importancia del conocimiento de la literatura y de sus corrientes para la propia formación.
10. Aproximarse al marco social e histórico del siglo XVII, época de crisis.
11. Conocer las líneas fundamentales de la mentalidad barroca: el desengaño y la fugacidad del tiempo.
12. Reconocer el contraste entre la estética barroca y la renacentista.
13. Saber cuáles son los rasgos básicos que caracterizan cada uno de los géneros literarios en el Barroco.

14. Distinguir las dos corrientes líricas barrocas: culteranismo y conceptismo, y conocer sus características y autores principales.
15. Conocer *El Quijote* y la obra de Cervantes, y su relevancia en la literatura nacional e internacional.
16. Conocer y valorar la variedad genérica de la poesía de Quevedo.
17. Reconocer la evolución de la novela picaresca a partir del estudio de *El Buscón* y *el Guzmán de Alfarache*.
18. Saber cuál es el contexto social del teatro barroco: los corrales de comedia, los cómicos y su valoración social.
19. Conocer las características de la comedia barroca: géneros principales, estructura, personajes y estilo.
20. Conocer las líneas más características del teatro de Lope de Vega, obras representativas y principales seguidores.
21. Conocer las peculiaridades del teatro de Calderón de la Barca, obras representativas y principales seguidores.

Bloques de contenidos

a) Conocimiento de la lengua

- Conocimiento y análisis del texto como unidad comunicativa sometida a diferentes factores y de sus características: adecuación, coherencia y cohesión.
- Reconocimiento de la relación entre la modalidad de la oración y los actos de habla e interpretación del significado contextual de las modalidades de la oración y de algunas de sus formas de expresión.
- Reconocimiento y uso de conectores y marcadores (conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas o adverbiales, expresiones de función adverbial) y de diferentes mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna.
- Conocimiento de las relaciones que se establecen entre los tiempos verbales como procedimientos de cohesión del texto (ejes del pasado, del presente y del futuro) y uso correcto de los tiempos verbales y de las perífrasis verbales de aspecto.

- Reconocimiento y análisis de las relaciones léxicas de carácter formal (composición y derivación) como formas de creación de palabras y en relación con la comprensión y composición de textos coherentes.
- Reconocimiento de las relaciones semánticas entre las palabras en relación con la coherencia de los textos y con su adecuación al ámbito de uso.
- Distinción entre el uso objetivo (denotación) y subjetivo (connotación) de las palabras.
- Sistematización de conceptos relativos a la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración para reconocer y utilizar distintas posibilidades de realización en diferentes contextos lingüísticos y de comunicación.
- Sistematización del conocimiento de las diferentes categorías gramaticales en relación con su función en el enunciado para usar la terminología apropiada en las actividades de reflexión sobre el texto.
- Aplicación reflexiva de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

b) El discurso literario

- Marco histórico y cultural del siglo XVII: la crisis política y social.
- La mentalidad barroca. Desengaño, fugacidad del tiempo, desvalorización de la vida, pesimismo, como consecuencias de la crisis que vive el siglo XVII.
- La estética barroca: contraste y dualidades, desmesura, ruptura de las normas clásicas. La oposición con la estética renacentista: equilibrio y serenidad.
- Los géneros literarios en el Barroco: características generales.
- La lírica barroca: tendencias. Culteranismo y conceptismo: rasgos comunes, diferencias y autores más representativos.
- El culteranismo. Góngora: lírica de vertiente popular (letrillas, romances...) y lírica de vertiente culta (*Soledades, Fábula de Polifemo y Galatea*).
- El conceptismo: Quevedo. Estudio de los diferentes géneros de su lírica.
- La prosa de Quevedo: características y subgéneros.

- La novela picaresca en el s. XVII: *El Buscón* de Quevedo y *el Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán. La evolución de la picaresca.
- El teatro barroco: los corrales de comedia y los cómicos.
- La comedia barroca. Características básicas: géneros, estructura, personajes y estilo.
- Lope de Vega y el *Arte nuevo de hacer comedias*. Obras principales y seguidores (Tirso de Molina y Juan Ruiz de Alarcón).
- Calderón de la Barca: características y obras más representativas. Los Autos Sacramentales.

c) *La variedad de discursos y el tratamiento de la información*

- Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos de carácter narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo, procedentes de distintos ámbitos, usando procedimientos diversos como esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.
- Composición de textos expositivos orales relacionados con algún contenido del currículo o tema de actualidad que implique búsqueda y selección de la información en fuentes adecuadas, siguiendo un esquema preparado previamente, teniendo en cuenta las normas que rigen el intercambio comunicativo y usando recursos de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Composición de textos escritos, tanto impresos como digitales, relacionados con la actualidad social y cultural, a partir de modelos, atendiendo a los factores de la situación, utilizando adecuadamente los esquemas textuales y siguiendo las normas que rigen la comunicación escrita, como los procedimientos de citación e inclusión de la bibliografía consultada.
- Utilización de procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas y digitales, en relación con la comprensión y producción de textos de distinto tipo.

- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, apreciando la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Criterios de evaluación

1. Comprender el proceso de comunicación y caracterizar los diferentes géneros de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, identificando su registro y valorando su adecuación al contexto.

Responde a los objetivos específicos 1, 2, 3, 4, 5, 7.

2. Identificar el tema y la estructura de distintos de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.

Responde a los objetivos específicos 1, 3, 4, 5.

3. Componer textos escritos en diversos soportes sobre un tema relacionado con la actualidad social y cultural utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información.

Responde a los objetivos específicos 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10.

4. Interpretar el contenido de obras literarias y fragmentos significativos de distintas épocas literarias, desde la Edad Media al siglo XIX, utilizando los conocimientos sobre formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), períodos, movimientos y autores.

Responde a los objetivos específicos 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21.

5. Utilizar de forma progresivamente sistemática los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos

sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.

Responde a los objetivos específicos 1, 2, 3, 4, 5.

6. Conocer y usar una terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso.

Responde a los objetivos específicos 1, 2.

Metodología

A partir de situaciones próximas al alumnado, se intenta poder conectar con sus intereses y canalizar sus expectativas. Se trata de que el alumno esté, en la medida de lo posible, en el centro del proceso de aprendizaje.

Los contenidos se abordan siguiendo tres grandes líneas:

- *Estudio de la lengua:* se exponen los diversos elementos y aspectos del sistema, de donde surgen normas de corrección que orientan el uso diario de la lengua.
- *Estudio de los textos:* tras un avance teórico sobre las características de los cuentos populares, se analiza un ejemplar donde se ve realizada la teoría. Posteriormente, el alumno construirá otro ejemplar utilizando su imaginación y escritura creativa.
- *Estudio de la literatura:* se estudia el texto en su contexto cultural, teniendo en cuenta que las obras literarias son el centro del análisis y comentario. Este proceso, consciente, es el que puede permitir debates, pequeñas investigaciones y creaciones por parte de los alumnos.

Además, se pondrán en práctica las siguientes dinámicas de trabajo y aprendizaje:

- *Aprendizaje significativo:* Funciona de forma que el estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso.

- *Aprendizaje funcional:* Consiste en la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, pero también que esos contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.
- *Aprendizaje cooperativo:* Es un método de trabajo en grupo basado en la construcción colectiva de conocimiento y, que permite construir juntos, aprender juntos, cambiar juntos, mejorar juntos.
- *Trabajo individual y colectivo*

Temporización y actividades

Esta unidad didáctica se diseñó para ponerse en práctica durante parte del segundo trimestre, de forma que finalizara justo antes de las vacaciones de Semana Santa. Para completarla, se precisaron 8 sesiones lectivas, más una dedicada a la evaluación. Así que, en total, la presente unidad didáctica presenta una carga horaria de 9 sesiones lectivas.

Buena parte de las sesiones se servían como apoyo del libro de texto que marca el Departamento de Lengua castellana y Literatura del IES Cinco Villas, que es el editado en 2013 por Editex.

Primera sesión

Explicación gran grupo de la adecuación y coherencia de un texto. Diferenciar los tipos de texto según el ámbito de uso y propósito comunicativo.

Actividad. Para cimentar mejor los contenidos explicados, se realizarán los siguientes ejercicios en clase

1. Se entregará un texto a los alumnos para que, tras su lectura, respondan a las siguientes preguntas.

- ¿Cuál es la intención comunicativa del autor del texto? Y la función o funciones del lenguaje que predominan? ¿A qué marco textual pertenece este texto?
- Es adecuado el registro? ¿Qué forma verbal predomina? ¿por qué se utiliza en esta clase de textos?
- ¿Cuál es el tema del texto? ¿Cómo se desarrolla? ¿Se produce alguna incoherencia?
- Si este mismo texto fuera oral en lugar de escrito, ¿cambiaría la intención comunicativa? ¿Y el registro empleado? Razona las respuestas.

2. Explica cuáles son las incoherencias de los siguientes textos. ¿Puede ser en algún caso intencionada? ¿Por qué?

- *El granizo que ha caído no es bueno para el campo, así que tienes que comprar un sofá para el salón.*
- *Si tienes sólo un hermano. Tu hermano, el que se llama Pablo, está viniendo.*
- *Si yo perdiese la cabeza, dejaría de comprar fijador para el pelo, me ahorraría definitivamente el sombrero y no tendría necesidad de guardar tantas señas de gentes que no me importan. (Ramón Gómez de la Serna)*
- *Los escritores de la generación del 98 describen la realidad desde una perspectiva personal, utilizando una técnica descriptiva objetiva, y el estilo es sencillo, pues abundan los recursos retóricos.*
- *África está en el Norte de Europa.*

3. Se presenta un relato de *El Conde Lucanor*, cuyos párrafos están desordenados. Los alumnos deberán distribuirlo correctamente para que el texto completo tenga coherencia y, una vez realizado, responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el tema del relato?
- ¿Cómo se organiza el contenido del texto?

Como tarea individual para casa, deberán elaborar un esquema de lo explicado en clase.

Segunda sesión

Explicación gran grupo de *La novela picaresca*, otorgando especial relevancia a *El Buscón*, de Quevedo.

Actividad. Lectura común y en voz alta de la *Descripción del Dómine Cabra*, de *El Buscón*. Actividades sobre la lectura:

- Resume el texto. ¿Cuál es el tema del mismo?
- Qué tono emplea el autor para desarrollarlo? ¿Se puede considerar realista? Pon algunos ejemplos en los que se utilice la ironía.
- Señala los recursos literarios que emplea el autor. ¿Se puede clasificar como conceptista? ¿Por qué?
- Indica las características de la novela picaresca que se manifiestan en este texto. ¿Qué diferencias hay respecto al tratamiento de este tema en el *Lazarillo*?

Como tarea individual para la siguiente sesión, habrá que redactar un comentario de texto de otro fragmento de *El Buscón*, basado en la adecuación y coherencia, y localizar en él los recursos expresivos y retóricos propios del Barroco, especialmente hipérboles.

Tercera sesión

Puesta en común y corrección de las tareas sobre la descripción del *Dómine Cabra*.

Explicación gran grupo de *La prosa moral y doctrinal*.

Actividad. A partir de un fragmento de *El Criticón*, de Baltasar Gracián, los alumnos deberán responder a una serie de preguntas sobre el texto y sus características propias del Barroco, que deberán entregar completadas en la 4^a sesión. Preguntas:

- ¿Qué es lo que ven Andrenio y Citrilo? ¿Por qué ven cosas distintas?
- ¿Cuál es la intención del autor en este fragmento? ¿Qué pensamiento propio del Barroco desarrolla el texto?

- Lee de nuevo la descripción del último párrafo del texto. ¿Por qué es típicamente barroca?
- Señala las antítesis y contrastes que aparecen en el texto. Según las explicaciones que da el personaje de El Ministro, ¿qué personaje ve la realidad auténtica y cuál la apariencia?

Esta vez tendrán una segunda tarea extraescolar, aunque ésta a entregar en la 5^a sesión: elaborar el esquema de *La novela picaresca* y *La prosa moral y doctrinal*.

Cuarta sesión

Puesta en común y corrección de las tareas sobre el *El Criticón* y entrega de esquemas sobre la adecuación y coherencia corregidos.

Iniciación al *Quijote* y la obra literaria de Miguel de Cervantes: Explicación gran grupo.

Exposición de varias adaptaciones y obras inspiradas en la novela, todas ellas procedentes de distintas manifestaciones artísticas y culturales, tanto nacionales como internacionales. Esta actividad forma parte del proyecto de investigación e innovación del Máster, y con él se pretende que el alumnado comprenda la importancia y trascendencia de *El Quijote*, nuestra obra más universal, y que rompa con esa barrera inicial de rechazo y trivialidad que provoca a menudo la novela entre los jóvenes. Más adelante se detalla más este trabajo.

Quinta sesión

Aprendizaje cooperativo sobre el *Quijote*. Trabajando por grupos, y siguiendo el libro del texto, los alumnos deberán sacar las ideas principales de la obra: argumento, personajes, estructura, temas, y estilo. Corrección conjunta en la pizarra, que servirá de base para el esquema que deberán completar fuera del horario escolar, a entregar en la siguiente sesión.

Siguiendo con el proyecto de investigación e innovación del Máster, los últimos minutos de la sesión se dedicarán a conocer más trabajos en los que la influencia de la novela es latente.

Sexta sesión

Entrega de esquemas corregidos sobre *La novela picaresca y La prosa moral y doctrinal*. Introducción al teatro barroco: Explicación gran grupo de la comedia barroca, las reglas dramáticas del teatro clásico, géneros dramáticos.

Como tarea individual fuera de clase, deberán desarrollar un esquema sobre las características de la comedia barroca.

Séptima sesión

Entrega de esquemas corregidos del *Quijote* y la obra literaria de Cervantes.

Explicación gran grupo de Lope de Vega y su legado, haciendo una breve referencia a otros autores continuadores de su obra, destacando a Tirso de Molina.

Proyección de fragmentos de adaptaciones cinematográficas de obras de Lope como *El perro del hortelano*, *Fuenteovejuna*, o de la propia película sobre el autor, titulada *Lope*.

Como viene siendo habitual, deberán realizar por su cuenta el esquema sobre la obra e importancia de Lope de Vega, nombrando al resto de autores y detallando brevemente la de Tirso de Molina.

Octava sesión

Entrega de esquemas corregidos de las características de la comedia barroca.

Explicación gran grupo del ciclo teatral de Calderón de la Barca.

Actividad. Lectura de un fragmento de *La vida es sueño*, para a continuación completar los ejercicios propuestos tras él. Para refrescar los contenidos impartidos al comienzo de la unidad, también elaborarán un comentario de texto basado en la adecuación. **Ejercicios:** Se les solicitó que hiciesen el análisis métrico de la misma, valorando la adecuación del contenido y el tono con que se trata el tema. El alumnado puso distintos ejemplos en que se trataba de demostrar si había comprendido o no los procedimientos literarios empleados en las escenas.

La materia vista en esta sesión, sobre el ciclo teatral de Calderón de la Barca, completará los esquemas individuales de la unidad didáctica.

Novena sesión

Examen para evaluar los conocimientos, aptitudes y habilidades adquiridos por cada alumno.

Se les solicitó la definición de tópicos literarios como el *tempus fugit*, *oxímoron*, *contemptu fugit* y *la regla de las tres unidades*; que explicaran las tendencias literarias del Barroco; desarrollar estructura, personajes y temas del *Quijote*; explicar el teatro de Calderón de la Barca; realizar un comentario de texto sobre el soneto de Francisco de Quevedo *Definiendo el amor*.

Evaluación

La evaluación de la asignatura durante el curso, y por tanto de la presente unidad didáctica, será continua y continuadora de los temas anteriores.

Como referentes, se toman, por una parte, los criterios de evaluación oficiales, ya expuestos anteriormente, y que a su vez se concretan en los objetivos específicos-indicadores de evaluación; y, por otra, también se toman los instrumentos y criterios de calificación que se detallan a continuación.

Instrumentos y criterios de calificación

- Examen: 80%
- Esquemas, comentarios de texto, realización de tareas 20%

Estos porcentajes se deben plantear como referencia, pues dependiendo del tipo de trabajo realizado puede reducirse el porcentaje asignado a los exámenes.

Las bonificaciones de las lecturas voluntarias y actividades extraescolares se aplicarán a la media final de cada evaluación.

Recursos y materiales didácticos

- El libro de texto que se maneja en el trabajo en el aula, AA.VV. ECHAZARRETA ARZAC, José Mª y GARCÍA ACEÑA, Ángel Luis (2013). *Lengua Castellana y Literatura, de 1º Bachillerato*. Madrid, Editorial Editex [libro de texto]
- Fragmentos de obras que aparecen a lo largo de la unidad didáctica.
- Aula con ordenador, proyector e internet.

3.3 Proyecto de innovación docente sobre *Don Quijote de la Mancha*

He de reconocer que no tenía decidido dedicar mi proyecto de investigación e innovación a *El Quijote*. El germen de lo que ha terminado siendo este trabajo vino solo, al punto de que cuando terminé el primer borrador del guión de las clases sobre el tema, vi que estaba ante él.

La idea surgió durante mi periodo de prácticas, al percibir que, no sólo los alumnos de instituto, sino buena parte de la población española no es consciente ni parece reconocer la influencia y relevancia de la obra de Cervantes en la literatura española y a nivel internacional.

Así que durante las dos clases que dediqué a *El Quijote*, mi objetivo fue, además del habitual de repetirles una vez más una historia que ya conocen, trabajar en ella a través de otras obras artísticas inspiradas en ella, nacionales e internacionales, de forma que antes de entrar de lleno a su estudio, conocieran la importancia y trascendencia en la cultura universal.

El impacto cultural de la novela es tan grande, que las posibilidades y variedad de recursos que ofrece son inagotables. Opté por aquellos que pensé que podrían resultar más familiares y cercanos a los alumnos, en este caso de 1º Bachillerato, y la música y el arte audiovisual (cine y televisión) fueron mis principales aliados en mi propósito, sin olvidar otros que se detallarán más adelante. Procuré dar prioridad a las más contemporáneas, y por supuesto no perder de vista la actualidad, que como se verá también se puso de mi parte, por fortuna.

Don Quijote de la Mancha es sin duda la obra literaria más relevante y universal que se haya escrito en castellano, y resulta tan extraño como alarmante que en determinados ambientes no se le dé esa consideración, sobre todo en las aulas. No en tanto a que los profesores no se la den, sino a que los alumnos se queden con esa percepción y despierte su interés. Espero haber contribuido a ello con este proyecto.

Estado de la cuestión

La idea de un proyecto de investigación e innovación dedicado a *El Quijote* surgió, como se ha comentado, durante el *Prácticum II* del Máster. Venía motivada por una sospecha sobre la obra de Cervantes: a pesar de ser la más conocida e influyente de la literatura castellana, y de relevancia universal, existe un sector de la población española, no precisamente pequeño, que no conoce y/o reconoce como tal.

Esa actitud no me sorprendía especialmente en el aula. En primer lugar, porque no es habitual que los alumnos muestren especial entusiasmo por la materia; pero especialmente porque entiendo que no se trata de una novela difícil de apreciar y disfrutar en esas edades, aunque el Bachillerato puede ser el nivel ideal para empezar a profundizar. Fueron la trivialidad y el rechazo a la obra que mostraron varios amigos y familiares, al interesarse por mis prácticas y la materia de clases, la que realmente me sorprendió, y me convenció finalmente para decantarme por este tema. Era una percepción más extendida de lo que sospechaba, y puesto que se trataba de gente de distintas edades y niveles académicos/culturales, concluí que no era exclusivo de la edad escolar, sino que se arrastra desde entonces.

Consulté muchos y distintos portales en internet. Las fuentes y material disponibles que ofrece la red eran miles. Además, el no tan lejano 400º aniversario de su primera edición los multiplicó todavía más. La clase disponía de ordenador, proyector y altavoces, así que opté por recursos audiovisuales para mostrar vídeos, imágenes o canciones.

Algunos vídeos, como el de una noticia del Telediario, o todo lo relacionado con el disco *La leyenda de La Mancha* del grupo de rock Mägo de Oz, dedicado íntegramente a *El Quijote*, se trataron de recursos que descubrí fuera de la investigación propiamente dicha: de casualidad en el primer caso, en un acto tan simple y rutinario como es viendo las noticias de televisión; el segundo fue fruto de mi propia experiencia e intereses/aficiones personales. Ambos casos se podrían aceptar como parte de la investigación, sobre todo la primera, pero lo que pretendo resaltar es que no fue en el sentido más estricto que sugiere.

El objeto de estudio

El objetivo que persigue este proyecto es acercar *Don Quijote de la Mancha* a los alumnos, y superar ese rechazo inicial que les provoca, y que suelen mantener con el paso de los años.

También pretende transmitir interés y entusiasmo por la obra, al conocer varias adaptaciones en distintos formatos, y su influencia en la literatura universal. A través de trabajos extranjeros se puede resaltar mejor este objetivo, porque puede ayudar a entender mejor su importancia. Si hay referencias a *El Quijote* por todo el mundo es porque la obra ha trascendido, no por ningún motivo impuesto. La mayoría no son tan interesantes como las que se han realizado en España, pero pueden ayudar a abrir los ojos en ese sentido.

Metodología

No se ha tratado de un estudio cuantitativo, pues los datos que he manejado son difíciles de medir con números. Podría haber cuantificado a través de encuestas cuánta gente muestra interés por *El Quijote* o lo considera relevante, adecuado para clase, etc., pero, como he comentado, fue la actitud de rechazo y trivialidad de gente adulta, en conversaciones informales, las que me decantaron por esta vía. En ese sentido realicé más estudios de casos, aunque también realicé investigaciones etnográficas.

Diseño de las actividades de investigación y análisis de datos

En primer lugar les expliqué que hay más de 70 películas (de cine o televisión) de *El Quijote* en todo el mundo, la mayoría españolas y/o francesas, y les mostré algunos carteles de las películas más importantes. Hay películas que tienen en sus repartos técnicos y artísticos nombres tan importantes en Hollywood como Sidney Lumet, Orson Welles, Boris Karloff, Grace Kelly, Peter O'Toole, Sophia Loren, Cantinflas... Además de otros trabajos que se han realizado en España.

Para hacer más hincapié en su relevancia internacional, visionamos un vídeo del Telediario de la semana anterior en la que hablaban de una adaptación alemana del dibujante Flix en un cómic en el que Don Quijote era un anciano con alzhéimer (no un loco), Sancho Panza era su nieto, y Dulcinea, una gata. Era un documento de actualidad y muy acorde a lo que pretendía.

La conocida serie de dibujos animados *Sancho y Quijote*, emitida por TVE en los años 70 y 80, no sólo fue muy popular en España. También lo fue en Latinoamérica, y en muchos países de habla no española se utilizaba para aprender castellano, en versiones con subtítulos. Quería enseñarles que la elección de esta serie no era casualidad, y vimos la cabecera de la serie y un breve fragmento de la serie.

Una película no deja de ser una interpretación de una obra, como puede ser un cuadro, una canción, o un baile. Vimos un fragmento de una obra de ballet de Tamara Rojo inspirada en *El Quijote*, un rap sobre la novela de Gff, y nos paramos un poco más en la formación madrileña de rock y heavy metal Mägo de Oz, que en 1999 publicó el disco conceptual *La leyenda de La Mancha*, dedicado íntegramente a *El Quijote*, con una portada y contraportada muy original, textos inspirados en la novela y un videoclip de la canción *Molinos de viento* con claras referencias a la novela.

A pesar de que ya conocen la novela, es conveniente repasarla todos juntos. Hay que saber bien la historia y características de la obra. Después de tanto trabajo atípico, sería conveniente impartirla del método tradicional, a través de una clase magistral.

Para terminar, les propuse una actividad de aprendizaje cooperativo en grupos de 4: han tenido que buscar en 10 minutos las características de Don Quijote y de Sancho Panza, y las han expuesto en la pizarra. Les valdrá para terminar el esquema de *El Quijote*.

Conclusión

Cada uno es como Dios le hizo, y aún peor muchas veces largo
(Don Quijote de la Mancha).

La riqueza cultural de *Don Quijote de La Mancha* es inagotable. Sin haber sido desde el inicio un apasionado de la obra, a través de estas actividades he terminado siéndolo, y, al igual que yo he seleccionado estos recursos, hay muchísimos otros igual de válidos, más afines a otros grupos determinados de alumnos, e incluso al profesor de turno.

Como mejor pueden conocer la relevancia e influencia del libro, es a través de ejemplos tangibles. Y del mismo modo que he mostrado obras que adaptan, interpretan o simplemente están basadas en *El Quijote*, más adelante ellos mismos podrían sacarlas de otras obras posteriormente.

Merece pena dedicarle tiempo a la novela de Cervantes. Por su calidad, por su importancia, pero también por conocer y promover nuestra propia cultura. Pues es preocupante que nuestra obra más universal sea mejor comprendida y valorada fuera de nuestras fronteras.

Creo que este proyecto aporta bastante a ese propósito, con varios ejemplos que luego los alumnos pueden reconocer por su cuenta, y a comprender mejor la novela y todo lo que le rodea. ¿Se imaginan a los ingleses renegando de Shakespere? Cervantes y *El Quijote* no deberían ni ser ni puestos en duda, y esto empieza en las aulas.

4. Conclusiones y propuestas de futuro

Quien se atreve a enseñar, nunca debe dejar de aprender
(John Cotton Dana).

En el presente trabajo fin de Máster he introducido todos aquellos aspectos que han resultado relevantes en mi formación, dividiéndolos en los módulos de los que se compone el curso.

La disposición de cada uno de estos módulos ha sido más o menos la misma: introducción a la materia; descripción de las competencias específicas adquiridas con ella; especificación de la metodología que ha empleado el profesor de la asignatura, señalando las actividades y reflexiones que la han complementado; y una reflexión personal sobre su relevancia en mi futuro docente.

En general, considero el Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas es de vital importancia para ejercer la profesión. Una vez finalizado, no albergo dudas que mi preparación para desarrollar la labor docente es mucho mayor que hace nueve meses, habiendo observado en primera persona todo aquello que lo engloba y rodea, además de haber adquirido una serie de competencias relevantes para la enseñanza de cualquier materia y en particular de *Lengua Castellana y Literatura*.

Es indiscutible e incuestionable la sustitución del antiguo CAP por el actual Máster en Profesorado. No he encontrado una sola opinión contraria a este cambio, ni entre el alumnado actual ni el antiguo, hoy profesorado. La sociedad avanza, y se profesionaliza y especializa cada vez más y más. Por ello la metodología y el proceso de enseñanza debe evolucionar y actualizarse, para lo que es indispensable una buena formación profesional. Y este joven máster es una vía muy fiable para adquirir todas aquellas competencias pedagógicas que no se desarrollan en nuestras distintas carreras de procedencia, incluidas las propias de Educación.

Los futuros profesores de Educación Secundaria y Bachillerato logran adquirir con este máster una amplia y adecuada formación en su materia de conocimiento, con un buen adiestramiento en cuestiones pedagógicas, legislativas, curriculares y didácticas. Todo es necesario, pues no es posible enseñar una materia partiendo de una base frágil en contenidos, pero tampoco sin las habilidades comunicativas y/o docentes transmitirlos. Con un nivel alto de conocimientos sobre la materia, resulta más fácil desarrollar estrategias de aprendizaje amoldadas a las necesidades de los alumnos y perfeccionar una buena y provechosa capacidad comunicativa para transmitirlo. Es decir, para desarrollar la labor docente en general.

Al ser un curso prácticamente nuevo, obviamente está sujeto a mejoras. La fundamental, bajo mi punto de vista, es que no se obligue en el Módulo 4, *Diseño curricular en la especialidad*, a elegir entre *Lengua* o *Literatura* para la asignatura de *Complementos disciplinares*. ¿A quién quieres más? ¿A mamá o a papá? La disciplina es *Lengua y Literatura*, no *Lengua* o *Literatura*. Engloba a las dos y no da opción de impartir una u otra en el aula. Y, este curso ha obligado a formarse en la mitad del temario, al tiempo que exige ser un experto en su totalidad.

Como última propuesta, recuerdo el análisis del *Prácticum II*, realizado en este mismo trabajo, en el admito no haber cumplido alguna de las previsiones marcadas por el Máster. Concretamente, la ideación y puesta en práctica de una unidad didáctica, y que este retraso podía estar originado en ciertos aspectos sujetos a mejora. El tiempo disponible, en primera instancia, pues realmente no me parece suficiente para elaborar e impartir este documento en las sesiones que comprenden dicho periodo, en el que además se está empezando a retomar contacto con las prácticas y su contexto. Y, en segunda instancia, considero precipitado en determinados casos, como fue el mío, impartir clases en el *Prácticum II*, cuando aún estamos reconociendo el terreno, incluso sin sentirse preparado. Buena parte de los alumnos en prácticas se enfrentan en ese momento a una situación muy exigente sin haber ejercido en su vida la docencia, en cualquiera de sus niveles. Hay sesiones de sobra para completar las ocho mínimas exigidas por el Máster, que eran 8, así que se deberían evitar las prisas por comenzar esta tarea. Mi experiencia personal me empuja a defender la configuración de un calendario una vez establecido en el centro educativo, no antes, y que esté

pactado con los dos tutores de prácticas del alumno, es decir, el del IES y el de la universidad.

Finalmente, no sorprende a nadie si destaco como lo más interesante y productivo del Máster el contacto directo con el proceso de enseñanza-aprendizaje, o sea los *Prácticum*.

Poder convivir en un centro de Secundaria prácticamente como un profesor más y preparar e impartir clases reales (nada de ensayos) es valiosísimo para todo el que se esté preparando para ello. Sin estos *Prácticum* (los tres, no sólo los dos últimos), el Máster probablemente hubiese quedado en un curso más, y la formación se hubiera quedado incompleta. Hemos tenido la posibilidad de formar parte de lo que queremos hacer (en la mayoría de los casos), de conocerlo a fondo realmente, y la verdad es que no todos másteres ofrecen esto en la práctica. En mi caso este es mi segundo máster, y puedo hablar con propiedad sobre este asunto.

Creo y espero que mi futuro profesional es la docencia, concretamente en centros de Educación Secundaria. Y además de potenciar mi formación en este campo, los tres *Prácticum* han sido clave para que haya decidido completar este giro. Me he preparado durante años para otra profesión, y aunque obviamente vi que la docencia se ajustaba a mi perfil y capacidades, se puede decir que llegué al Máster "de rebote", empujado por la situación económica actual. Pero si hoy me siento más afín a ser profesor que periodista es por el *Prácticum*.

Los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo

(Ludwig Wittgenstein, 2003. 5.6).

5. Referencias documentales

5.1 Bibliografía

AA.VV. ECHAZARRETA ARZAC, José Mª y GARCÍA ACEÑA, Ángel Luis (2013). *Lengua Castellana y Literatura, de 1º Bachillerato*. Madrid, Editorial Editex.

AA.VV.: PELEGRÍN, Ana. SOTOMAYOR María Victoria. URDIALES, Alberto (2008). *Pequeña memoria recobrada: libros infantiles del exilio del 39*. Madrid, Ministerio de Educación.

ADCARA. (2006). *Cuento contigo. La convivencia entre iguales*. Zaragoza, Gorfisa.

Disponible en web:

http://convivencia.educa.aragon.es/admin/admin_1/file/DOC/Cuento_contigo_modulo_1.pdf

ALÀS, ANSELM [et al.] (2002). *Las tecnologías de la información y de la comunicación en la escuela*. Barcelona, Graó.

ALAS, Leopoldo "Clarín" (2007). *La Regenta*. Madrid, Anaya.

ALONSO TAPIA, Jesús (2005). *Motivar en la escuela, motivar en la familia*. Madrid, Morata.

ARRABAL, Fernando (1977). *Pic-nic*. Madrid, Cátedra.

BATTANER, María Paz (2002). "Investigación en la didáctica de la lengua y la literatura y la consolidación en el área de conocimiento". *Revista de Educación. Didácticas específicas*. Mayo-Agosto. Ministerio de Educación y Deporte.

Disponible en web:

<http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre228/re3280410861.pdf?documentId=0901e72b81259404>

BELTRÁN LLERA, Jesús A. (1998). *Claves psicológicas para el rendimiento y la motivación y el desarrollo*. "Creatividad, motivación y rendimiento académico", págs. 39-54. Málaga, Ediciones Aljibe.

BERNAL, José Luis (2006). *Comprender nuestros centros educativos*. Zaragoza, Mira Editores.

BLAS ARROYO, José Luis (2006): "Las lenguas de España en contacto". *Las lenguas españolas: un enfoque filológico*. Madrid, Mec.

BOLÍVAR, Antonio (2009). "Monográficos escuela". *Absentismo y abandono escolar: políticas y buenas prácticas*, febrero de 2009.

BONILLA, Gloria (1997). "El verbo leer no soporta el imperativo". *El Semanal*. Madrid, Taller de editores

CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro (2001). *La vida es sueño*. Albacete, Libros en la Red.

CALSAMIGLIA, Helena y TUSÓN, Amparo (2007). *Las cosas del decir*. Madrid, Ariel.

CHAMBERS, Aidan (2007). *Dime. Los niños, la lectura y la conversación*. México, FCE.

CIFUENTES, Fernando (2008) "Hay matemáticas de sentido común". *Ciencia y consumo*.

COLOMER, Teresa (1996). "La evolución de la enseñanza literaria". *Aspectos didácticos de Lengua y Literatura 8*. Zaragoza, ICE.

Disponible en web:

<http://gretel.cat/sites/default/files/fitxers/documents/evolucionliteraria.pdf>

COSERIU, Eugenio (1992). *Competencia lingüística. Elementos de la teoría del hablar*. Madrid, Gredos.

CROS, Anna (1996), "La clase magistral. Aspectos discursivos y utilidad didáctica". *Signos*, 17, 1996, pp. 22-29.

Disponible en web:

http://www.quadernsdigitals.net/datos_web/hemeroteca/r_3/nr_45/a_659/659.html

CROS, Anna y VILÁ, Montserrat (1996). "La lengua oral en la enseñanza secundaria: propuestas didácticas". *Aspectos Didácticos de Lengua y Literatura*, 8. Zaragoza, ICE.

DÍAZ, Jacinta (2010). "La motivación como reto ante el problema del absentismo escolar: Cómo organizar o agrupar a los/as alumnos/as". *Revista Digital Enfoques Educativos*, 55, 85-98.

DÍAZ-AGUADO, María José Y BARAJA, Ana (1993). *Interacción educativa y desventaja sociocultural: Un modelo de intervención para favorecer la adaptación escolar en contextos inter-étnicos*. Madrid, C.I.D.E.

DÍAZ-PLAJA, Ana (2002) "El lector de Secundaria". *Aspectos didácticos de Lengua y Literatura* 12. Zaragoza, ICE.

ESTEBAN, María Teresa (2010). *Programación didáctica de lengua castellana y literatura*. Madrid, Ed. CEP.

FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano et al. (2010). *Fracaso y abandono escolar en España*. Barcelona, La Caixa.

FLIX (2014). *Don Quijote*. Alemania, Dibbuks.

GARCÍA LORCA, Federico (2000). *Romancero gitano*. Barcelona, Espasa Libros.

GARCÍA MONTERO, Luis (2000): *Lecciones de poesía para niños inquietos*. Granada. Comare.

GARDNER, Howard (1995). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona, Paidós.

GARDNER, Howard (2001). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Barcelona, Paidós.

GÓMEZ RUIZ, Mercedes (2013). *Análisis de diferentes metodologías con el uso de las TIC en el aula*. Almería, Universidad de Almería.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Ma. Teresa (2006): "Absentismo y abandono escolar: Un situación singular de la exclusión educativa". *REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Caidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Vol. 4, No. 1.

GRACIÁN, Baltasar (2010). *El Criticón*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

GRIMM, Jacob y Wilhelm (1992). *Caperucita Roja*. Madrid, Anaya.

GUTIERREZ, Salvador (1997). *Comentario pragmático de textos publicitarios*. Madrid, Arco/libros.

HYMES, Dell (1971). "Acerca de la competencia comunicativa". *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*. Madrid, Edelsa.

JARNÉS, Benjamín (1948). *El Libro de Oro de los Niños. Un Mundo Maravilloso Para la Infancia*. México, Ed. Acrópolis, Biblioteca Infantil. (Infantil)

JARNÉS, Benjamín (2007). *Cuentos de agua*, ils. de Ana G. Lartitegui, introd., ed. y glosario de Elvira Luengo Gascón, Zaragoza, PUZ / IEA / IET («Larumbe Chicos», 8).

LAPESA, Rafael (1980). *Historia de la lengua española*. Madrid, Gredos.

LAZARO CARRETER, Fernando y CORREA CALDERÓN, Evaristo (1974). *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid, Cátedra.

LUENGO, Elvira (2007). "Mundos de papel". *Cuentos de agua. Benjamín Jarnés*. Zaragoza, Prensas Universitarias.

MACHADO, Ana María (2002). *Lectura, escuela y creación literaria*. Madrid: Anaya.

MARLAND, Michael (1982). *El arte de enseñar. Técnicas y organización del aula*. Madrid, Morata.

MARRASÉ, Josep Manel (2013). *La alegría de educar*. Barcelona, Plataforma Editorial.

MATEO, LOURDES (2010). "El absentismo escolar en educación primaria". *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 9.

Disponible en web:

<http://es.scribd.com/doc/126006480/absentismo-escolar-pdf>

MENDOZA, Antonio (1998). *Conceptos clave en Didáctica de la Lengua y de la Literatura*. Barcelona, SEDLL/ICE/Horsori.

MENDOZA, Antonio (2002). "Las funciones del profesor de literatura, bases para la innovación". *Aspectos didácticos de lengua y literatura* 12. Zaragoza, ICE.

MOLINA, Tirso de (2007). *El burlador de Sevilla y convidado de piedra*. Madrid, Cátedra.

MORALES VALLEJO, Pedro (2010). *Ser profesor: una mirada al alumno*. 2^a edición. Madrid, Universidad Pontificia Comillas.

NOVAK, Joseph D. y GOWIN, D. Bob (1988). *Aprendiendo a aprender*. Barcelona, Martínez Roca.

PENNAC, Daniel (1993). *Como una novela*. Barcelona, Anagrama

PÉREZ GALDÓS, Benito (2003). *Fortunata y Jacinta*. Barcelona, Planeta.

PERRAULT, Charles (1980). *Caperucita roja*, en Bettelheim, B. *Los cuentos de Perrault*, Barcelona, Crítica.

PERRENOUD, Philippe (2012). *Cuando la escuela pretende preparar para la vida ¿Desarrollar competencias o enseñar otros saberes?*. Barcelona, Graó.

PETIT, Michèle (1999), *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México, FCE.

PETIT, Michèle (2001), *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México, FCE.

PROPP, Vladimir (1928). *Morfología del cuento folclórico*. Madrid, Editorial fundamentos.

PUNSET, Eduard (2011). “¿Son útiles los videojuegos en educación?”. *XL Semanal* (13 mayo 2011). Vocento, Madrid.

Disponible en web:

<http://www.eduardpunset.es/wp-content/uploads/2012/05/semanal20120413.pdf>

QUEVEDO, Francisco de (1901). *Los sueños*. Espasa Libros, Barcelona.

RODRÍGUEZ ALMODÓVAR, Antonio (1995). *Cuentos al amor de la lumbre*. Madrid: Anaya.

RODRÍGUEZ ALMODÓVAR, Antonio (2004). *El texto infinito. Ensayos sobre el cuento popular*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

RODRÍGUEZ ALMODÓVAR, Antonio (2011). “La comprensión lectora como alternativa al comentario de textos”. *Textos de didáctica de la Lengua y la Literatura*. Barcelona, Graó.

Disponible en web:

<http://www.fundacionsr.org/documentos/10366.pdf>

ROSENTHAL, Robert; JACOBSON, Lenore (1992). *Pygmalion in the classroom*. Nueva York, Irvington.

RUÉ DOMINGO, Joan (2005): *El absentismo escolar como reto de la calidad educativa*. Secretaría de Educación Técnica. Ministerio de Educación y Ciencia.

Disponible en web:

http://www.femp.es/files/120-38-CampoFichero/Absentismo_escolar_Dip_Barcelona.pdf

RUIZ BIKANDI, Uri (coord.) (2011). *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*. Barcelona, Graó.

RUIZ BIKANDI, Uri (coord.) (2011). *Lengua castellana y literatura. Investigación, innovación y buenas prácticas*. Barcelona, Graó.

SANTOS, José Luis Alonso de (1985). *Bajarse al moro*. Madrid, Anaya.

TEJERINA LOBO, Isabel (1993). *Estudio de los textos teatrales para niños*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

TERUEL MELERO, Pilar (2009). *A Propósito del optimismo*. "Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, 66 (23, 3) (2009). 217-230.

URUÑUELA, Pedro Mª (2005). "Absentismo escolar". *I Jornades "Menors en edats escolar: conflictes i oportunitats"*.

VEGA, Lope de (1984). *El caballero de Olmedo*. Barcelona, Cátedra.

VEGA, Lope de (2002). *Fuenteovejuna*. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

VILÁ, Montserrat (2005), "El discurso explicativo oral: estrategias comunicativas". *El discurso oral formal*. Barcelona, Graó, pp. 37-56.
Disponible en web:
https://moodle2.unizar.es/add/pluginfile.php/271513/mod_resource/content/1/Doc.%201-%20M.%20Vil%C3%A0%2C%20El%20discurso%20explicativo%20oral.pdf

VISCERRA ALCINA, Rafael (2012). *Orientación, tutoría y educación emocional*. Madrid, Síntesis.

WEINREICH, Uriell (1974): *Lenguas en contacto: descubrimientos y problemas*. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

WITTGENSTEIN, Ludwig (2003). *Tractatus logico-philosophicus (Tratado lógico-filosófico)*. Madrid, Alianza.

WILDE, Oscar (2008) *El retrato de Dorian Grey*. Madrid, Homo legends.

ZORRILLA, José (1991). *Don Juan Tenorio*. Madrid, Cátedra.

ANÓNIMO (2012). *El Lazarillo de Tormes*. Barcelona, Edebe.

5.2 Webgrafía

Blog sobre absentismo escolar <http://absentismoescolar.blogspot.com.es>

Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación: <http://www.catedu.es/webcatedu/>

Consulta de textos líricos: <http://cvc.cervantes.es/>

Diccionario de la Real Academia de la Lengua: <http://lema.rae.es/drae/>

Ilcarmen3. Quijoteando: Actividades interactivas sobre *El Quijote*:
<http://lclcarmen3.wordpress.com/2014/03/20/quioteando-actividades-interactivas-sobre-el-quiote/>

IES Cinco Villas (Ejea de los Caballeros, Zaragoza): <http://iescincovillas.com>

Portal de Educación del Gobierno de Aragón: <http://www.educaragon.org/>

Universidad de Zaragoza: <http://titulaciones.unizar.es/master-secundaria/>

5.3 Consultas y referencias audiovisuales

CANTET, Laurent (2008). *La clase*. Francia, Haut et Court.

DELGADO, Cruz (1978). *Don Quijote de la Mancha* (Serie animada). Madrid, RTVE.

GFF (2008). *Rap de Don Quijote*. Madrid, Locomotive Records.

GUERRERO ZAMORA, Juan (1972). *Fuenteovejuna*. Madrid, Televisión Española (TVE) / Radiotelevisione Italiana.

IXO RAI! (1997). *Último grito*. Madrid, Fonomusic / Dro East West.

MÄGO DE OZ (1999). *La leyenda de La Mancha*. Madrid, Locomotive Records.

MIRÓ, Pilar (1996). *El perro del hortelano*. Madrid, Cayo Largo Films.

ROJO, Tamara (2008). *Ballet de Don Quijote*.

RTVE (2014). Telediario 12 marzo 2014. Madrid, RTVE.

Disponible en web:

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/telediario/telediario-21-horas-12-03-14/2444087/>

TRIFEAU, François (1959). *Los 400 golpes*. Francia, Les Films du Carrosse.

WADDINGTON, Andrucha (2010). *Lope*. Brasil / Madrid, Ikeru Films / Conspiração Filmes / Antena 3 Films / El Toro Pictures.

5.4 Otras consultas

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. BOE 4-V-2006.

Disponible en web:

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

Orden de 9 de mayo de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Disponible en web:

<http://www.educaragon.org/files/Orden%20curr%C3%ADculo%20ESO.pdf>

Orden de 1 de julio 2008 del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Disponible en web:

http://www.escueladeartedezaragoza.com/wp-content/uploads/2013/02/BOA_curriculo-bach.pdf

Carta de derechos y deberes de la comunidad educativa (2011). Guía de aplicación del Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

Disponible en web:

http://convivencia.educa.aragon.es/admin/admin_1/file/DOC/guia%20decreto%20dechos%20y%20deberes_15_04_11.pdf

Programación anual del departamento de Lengua castellana y Literatura, del IES Cinco Villas (Ejea de los Caballeros, Zaragoza), curso 2012-2013